

PROYECTO

Presupuestos Generales

Comunidad de Madrid

2015



La Suma de Todos



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

El presupuesto de la creación de empleo

El proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2015 está orientado a incentivar de una manera firme el crecimiento económico y, con él, vendrá el del empleo. De hecho, es un proyecto que se enmarca en un escenario claro de recuperación que se ha ido consolidando y acelerando durante los últimos meses, que marca una previsión de crecimiento para Madrid superior al 1,5% en 2014 y del entorno del 2,5% para 2015. Gracias a ello se elevará la ocupación un 1,2% en 2014 y un 3,3% en 2015, conformando, así, un presupuesto generador de unas condiciones que permitan crecimientos destacables en la creación de miles de puestos de trabajo.

Este presupuesto, el de la recuperación, ha sido posible gracias al rigor que desde 2003 ha mantenido la Comunidad de Madrid en sus cuentas, a partir de una política económica basada en la eficiencia en el gasto público que hace compatible la austeridad con el mantenimiento de los excelentes servicios esenciales, el cumplimiento permanente del objetivo de estabilidad presupuestaria, los impuestos bajos y la liberalización de la economía.

El mérito es aún mayor si se tiene en cuenta que todo se ha conseguido en un entorno económico complicado, en medio de una crisis en la que Madrid ha sabido resistir mejor gracias a la política económica aplicada. A lo que se suma un Sistema de Financiación Autonómica injusto e incoherente que perjudica gravemente a los madrileños a los que ha llegado a negar 1.400 millones de euros en 2014. Ello es debido al diseño con el que fue realizado que hace que cuanto mejor se comporta una región y más recauda, más penalizada resulta por el sistema y menos recibe.

Un presupuesto dinamizador

Gracias al rigor y a la seriedad de la política económica aplicada durante todos estos años, la economía madrileña ha superado mejor la crisis siendo la primera región en dejar atrás la recesión, en el segundo trimestre de 2013, y liderando la recuperación tras un año y medio de crecimiento económico continuado.

En este contexto, y sobre la base de los principios que inspiran la política económica del Gobierno de la Comunidad de Madrid, este proyecto de Presupuestos es claramente incentivador. En primer lugar, porque se consolida la mayor rebaja de impuestos de toda la historia de las comunidades autónomas, aplicada ya en 2014, así como los procesos de liberalización económica que dan holgura a los ciudadanos para contar con más recursos con los que consumir, ahorrar e invertir, al tiempo que se eliminan trabas para favorecer actividades profesionales que generen puestos de trabajo. En segundo lugar, porque las inversiones suben casi un 5 %, lo que contribuirá también a dinamizar la economía.

Servicios públicos de calidad y prioridad del gasto social

Gracias a que la Comunidad de Madrid ha logrado ahorrar 5.000 millones de euros desde el año 2008, de los cuales 2.000 constituyen un ahorro estructural derivado de la eficiencia y priorización en el gasto, el Gobierno madrileño ha podido centrarse en reforzar los servicios esenciales de Sanidad, Educación, Asuntos Sociales y Transportes.

Por ello, este año el peso del gasto social en el presupuesto alcanza el 90%. La austeridad practicada en partidas no prioritarias ha permitido fortalecer los servicios públicos esenciales de los madrileños, garantizando la máxima calidad que les caracteriza desde siempre.

Prácticamente el 100% del incremento presupuestario desde el año 2003 se ha producido en el gasto social.

- La Sanidad pasa a representar el 45% del Presupuesto, con un incremento del SERMAS de casi el 5%, que refuerza la excelente atención sanitaria.
- El bilingüismo y la formación tecnológica serán elemento esenciales en Educación, que crece casi un 3%.
- Los Servicios Sociales intensifican su compromiso con quienes más lo necesitan, al crecer más de un 6%.
- El Transporte, que vertebra a la región y a la sociedad madrileña, crece un 2,2%.
- El impulso sectorial de la Economía, el Turismo y el Empleo son ejes generadores de actividad y puestos de trabajo, de manera que sus políticas crecen cerca del 13% cada una de ellas.

Principios Inspiradores

La Comunidad de Madrid mantiene sus compromisos con los ciudadanos basados en una política económica coherente que emana de unos principios inspiradores serios y previsibles, avalados por la experiencia de unos buenos resultados, que demuestran que Madrid resistió mejor la crisis y que la convierten en líder de la recuperación de la economía española.

El proyecto de Presupuestos 2015 profundiza en dichas políticas incorporando además una serie de líneas de actuación propias de una situación de mejora, dirigidas a incidir en la dinamización de la economía a través del fomento de proyectos de inversión generadores de riqueza y empleo.



PRINCIPIOS

Comunidad de Madrid

Especial atención al gasto social

La Comunidad de Madrid garantiza la excelente calidad de los servicios públicos esenciales a todos los ciudadanos con un refuerzo presupuestario en Sanidad, Educación y Servicios Sociales capaz de mejorar, incluso, la prestación de dichos servicios, no sólo por la eficiencia conseguida, que permite atender más actuaciones, sino también por su mayor dotación presupuestaria.

Impuestos bajos

El Presupuesto de 2015 mantiene a la Comunidad de Madrid como la región con los impuestos más bajos permitiendo que cada madrileño se ahorre más de 1.100 euros al año, al acumular un ahorro en impuestos de casi 30.000 millones de euros en los últimos doce años. Estos recursos han revertido en la economía productiva contribuyendo a la creación y mantenimiento de miles de puestos de trabajo.

Eficiencia en el gasto público

La eficiencia en el gasto público y la austeridad en las partidas que, siendo importantes no eran esenciales, han permitido ahorrar 5.000 millones de euros y concentrar todos los esfuerzos presupuestarios de estos años en la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y el Transporte. Estos ámbitos se refuerzan, todavía más, en el Presupuesto de 2015.

Cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria

El Presupuesto de 2015 está enmarcado en el estricto cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para ese año fijado en el -0,7% del PIB, en el seno del CPFF y por Acuerdo del Consejo de Ministros. Este cumplimiento por parte de la Comunidad de Madrid enlaza con su tradición de ser la región más cumplidora con el déficit.

Dinamización de la Economía

El Presupuesto de 2015 es el de la recuperación. Gracias a la solvencia de las cuentas de la Comunidad de Madrid, conseguida a través de las políticas practicadas durante todos estos años, este presupuesto incorpora elementos dinamizadores de la economía con crecimientos de la inversión de casi un 5%.

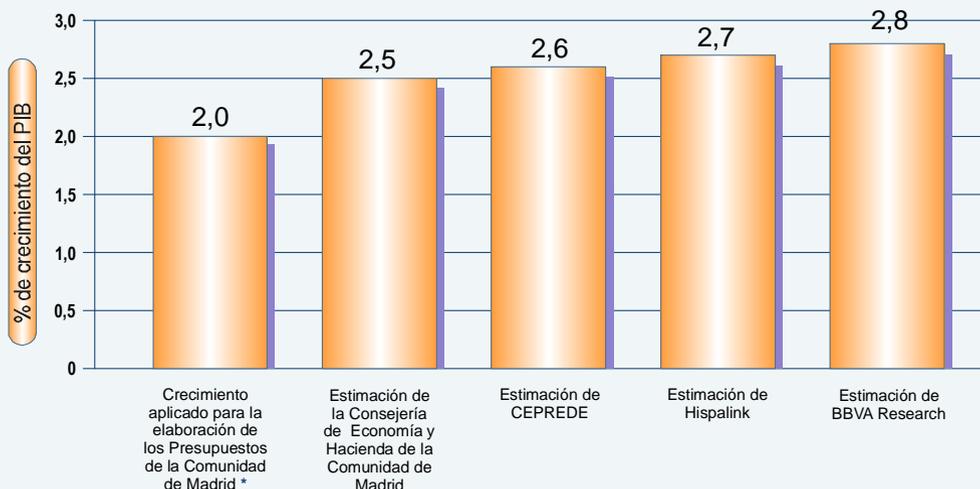
Cumplimiento del programa de Gobierno

El último presupuesto de la IX Legislatura culmina el desarrollo del Programa de Gobierno, que enmarca el compromiso adquirido con los ciudadanos en las últimas elecciones.

Un Presupuesto incentivador

- El proyecto de Presupuestos 2015 es incentivador y reforzará el liderazgo que está ejerciendo la Comunidad de Madrid en la recuperación económica nacional.
- Incrementa la inversión casi un 5%.
- Prosigue con la liberalización de la economía, que reactiva el tejido productivo, en línea con la política económica seguida desde 2003.
- Apuesta por actuaciones en diversos sectores de la Economía, el Empleo y el Turismo.
- Mantiene y refuerza la bajada de impuestos, que hace que la Comunidad de Madrid sea la región con los impuestos más bajos de España.
- Robustece el carácter eminentemente social de los Presupuestos, por encima del 90% del Presupuesto.
- Incentiva la recuperación del sector industrial, con la continuación de la estrategia industrial de la Comunidad de Madrid, en coordinación con los municipios y agentes económicos:
 - Plan Activa Henares: impulsa la actividad industrial del Corredor del Henares, la zona más importante de la industria madrileña.
 - Plan Activa Sur: se refuerza y apuesta por el área del sur como foco de localización industrial muy avanzado, con alta especialización en el sector aeronáutico.
 - Todo ello, consolida a la Comunidad de Madrid como el polo tecnológico del sur de Europa.
- Es un presupuesto que recoge el fruto de una buena gestión financiera, con un ahorro en intereses de la deuda de 126 millones de euros.

Previsiones macroeconómicas de crecimiento para la CM en 2015



* Idéntico crecimiento del PIB que el contemplado en los Presupuestos Generales del Estado

Coyuntura Económica

La Comunidad de Madrid es una de las regiones punteras de Europa, además de ser el motor económico de España, la que mayor riqueza genera y la más dinámica.

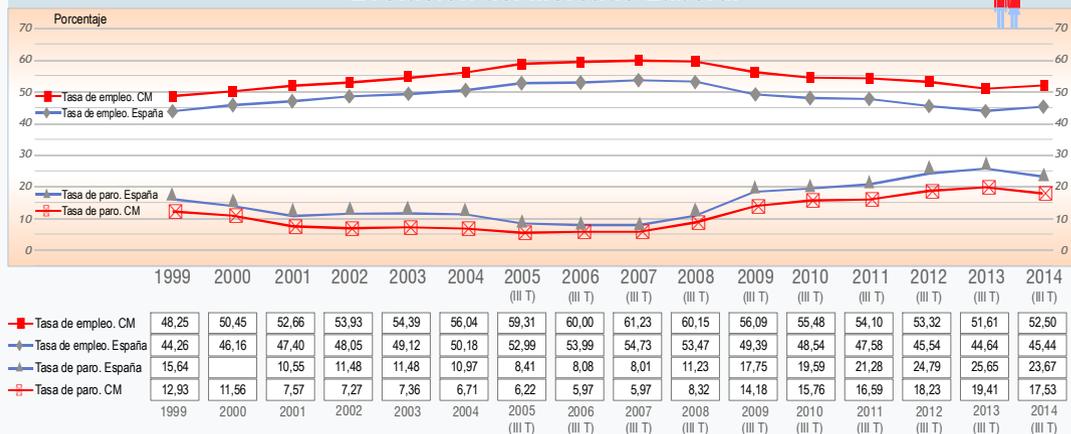
Durante los últimos ocho años, en una crisis económica nacional sin precedentes, nuestra región ha sabido resistir mejor gracias a la aplicación de una política económica, en el margen de sus competencias, que le ha permitido suavizar la difícil situación en Madrid. Son muchos los datos que reflejan este hecho, entre ellos, el de paro deja bien claro ese mejor comportamiento; si al inicio de la crisis, la tasa de paro en Madrid era 2 puntos inferior a la nacional, ahora esa diferencia llega a los 5,5 puntos.

Esas mismas políticas son las que hacen que Madrid esté liderando la recuperación de la economía española, tal y como refieren las diferentes previsiones macroeconómicas elaboradas para 2015, con la debida cautela adoptada ante la marcha de la economía europea. El proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, en aras de una mayor prudencia ante cualquier perturbación económica internacional, se ha confeccionado aplicando a Madrid la estimación de crecimiento económica recogida en los PGE, un 2%. No obstante, todas las estimaciones disponibles, tanto las elaboradas por los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid como por organismos externos -*BBVA Research, Hispalink o CEPREDE*- arrojan una previsión de crecimiento para la Comunidad de Madrid de entre el 2,8% y el 2,5% para el año 2015, superior, por tanto, a la que se ha tomado para la elaboración del proyecto de Presupuestos. En ese mismo escenario, el crecimiento del conjunto nacional se movería entre el 2,3 y el 2,2%.

PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS	MADRID	ESPAÑA	Madrid/España
POBLACIÓN (01/01/2014) Datos provisionales	6.368.706	46.507.760	13,69%
P I B p.m (2013)(millones de €) (1)	191.911	1.022.988	18,76%
CRECIMIENTO (2000 - 2013)	32,3%	19,0%	13,3 pts
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (2000 - 2013) en constantes	2,18%	1,35%	0,83 pts
CRECIMIENTO PREVISTO (2014)	1,82%	1,58%	0,24 pts
CRECIMIENTO PREVISTO (2015)	2,50%	2,00%	0,5 pts
PER CAPITA (2013)	30.275	22.279	135,90%
TASA DE INFLACIÓN (enero-septiembre 2014)	0,0	0,0	0 pts
PRODUCTIVIDAD (2)	57.697	55.532	103,90%
INVERSIÓN BRUTA EN EL EXTRANJERO (2013) (millones de €)	8.665	16.326	53,07%
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO (2013) (millones de €)	11.104	16.219	68,46%
GASTO I+D (2012) (millones de €)	3.434	13.392	25,64%
EMPLEO EPA (3)			
TASA DE PARO	17,53	23,67	-6,14 pts
Masculina	16,21	22,53	-6,32 pts
Femenina	18,97	25,01	-6,04 pts
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más años)	63,65	59,53	4,12 pts
Masculina	70,11	66,02	4,09 pts
Femenina	57,83	53,35	4,48 pts
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (Septiembre 2014)	2.704.175	16.661.703	16,23%

(1) Precios corrientes; (2) En términos de VAB precios corrientes/empleado equivalente a tiempo completo(2011); (3) III trimestre 2014

Evolución del Mercado Laboral



Ingresos por Capítulos

Financiación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid

La previsión de ingresos no financieros contemplada en el proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2015 asciende a **16.040** millones de euros, un **5,8%** más que el año anterior. Evolución que es fruto de la recuperación económica.

No obstante, la Comunidad de Madrid sigue padeciendo un Sistema de Financiación Autonómica arbitrario e incoherente que la perjudica en más de 1.000 millones de euros pese a presentar una destacada evolución económica.

A continuación se detallan las fuentes de ingresos que integran el presupuesto de la Comunidad de Madrid pasando a destacar las partidas presupuestarias más relevantes.

CAPITULOS	Millones de EUROS	2014	2015	▲%15/14	%/Total 2015
1 IMPUESTOS DIRECTOS		8.581	8.868	3,4%	55,3%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)		7.843	8.116	3,5%	50,6%
Liquidación IRPF		202	177	-12,4%	1,1%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones		500	550	10,0%	3,4%
Impuesto sobre el Patrimonio		15	5	-66,7%	0,0%
Cuotas Provinciales Impuesto de Actividades Económicas		21	21	0,0%	0,1%
2 IMPUESTOS INDIRECTOS		7.892	8.362	6,0%	52,1%
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas		700	1.000	42,9%	6,2%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados		430	500	16,3%	3,1%
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)		4.568	5.095	11,5%	31,8%
Liquidación IVA		122	-185	-251,8%	-1,2%
Alcohol y Bebidas Derivadas		96	97	1,1%	0,6%
Tabaco		592	512	-13,4%	3,2%
Hidrocarburos		701	778	11,0%	4,8%
Electricidad		209	174	-16,8%	1,1%
Liquidación de Impuestos Especiales (IIEE)		23	-79	-445,4%	-0,5%
Hidrocarburos. Tarifa Autonómica		65	70	7,7%	0,4%
Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte		180	180	0,0%	1,1%
Depósito de Residuos		3	3	0,0%	0,0%
Imposición propia sobre el Juego		3	3	0,0%	0,0%
Tasa fiscal sobre el Juego		180	200	11,1%	1,2%
Impuesto sobre actividades de Juego		20	15	-25,0%	0,1%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS		415	404	-2,7%	2,5%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-2.671	-2.454	8,1%	-15,3%
Fondo de Suficiencia		-610	-691	-13,4%	-4,3%
Fondo de Garantía		-2.477	-2.658	-7,3%	-16,6%
Liquidación Fondo de Suficiencia		-216	-68	68,4%	-0,4%
Liquidación Fondo de Garantía		-9	5	161,8%	0,0%
Liquidación Fondo de Competitividad		139	284	104,4%	1,8%
Liquidación 2009: Aplazamiento		-134	-55	58,8%	-0,3%
Fondos Específicos Financiación Sanidad		87	69	-20,8%	0,4%
Otras transferencias corrientes		547	661	20,7%	4,1%
5 INGRESOS PATRIMONIALES		191	116	-39,1%	0,7%
Total Operaciones Corrientes		14.407	15.297	6,2%	95,4%
6 ENAJENACIONES INVERSIONES REALES		718	684	-4,7%	4,3%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		29	59	103,8%	0,4%
Total Operaciones de Capital		747	743	-0,5%	4,6%
Total Operaciones No Financieras		15.154	16.040	5,8%	100,0%

Sistema de Financiación Autonómica

El vigente Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas, diseñado por el anterior Gobierno de la Nación, se encuentra regulado en la Ley 22/2009 y en la LOFCA (Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas). Según el mismo, las necesidades globales de financiación se cubren con los recursos procedentes de los ingresos tributarios, tasas e impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado. En este sentido, le corresponde una participación en la recaudación del IRPF y del IVA del 50% y del 58% en los Impuestos Especiales de Fabricación, a excepción del Impuesto sobre la Electricidad en el que la cesión alcanza el 100%.

Se trata de un Sistema de Financiación cuyos resultados han demostrado ser injustos y que, desde un principio, entraña toda una serie de mecanismos que perjudican a la Comunidad de Madrid. Así, ha llegado a no contemplar a más de 600.000 madrileños en la financiación sanitaria y a distribuir sus fondos en atención a estadísticas sesgadas sobre la base de errores de aplicación.

Pese a ser la peor tratada del Sistema, Madrid se consolida como la más solidaria debido a su elevada aportación, creciente de año en año, a los mecanismos de nivelación del modelo -Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales y el de Suficiencia Global-.

Por otra parte, y aunque nuestra región participa en el denominado Fondo de Competitividad, debe aclararse que este instrumento del Sistema adolece de un defecto de partida, pues aunque se creara para reducir diferencias de financiación per cápita entre comunidades, el mismo quedó desvirtuado de raíz por el límite previsto que, prácticamente, sólo perjudica a Madrid.

El resultado es que año tras año se está produciendo un notable menoscabo de ingresos para la Comunidad de Madrid cercano a los 2.500 millones de euros.

Efectos del Sistema de Financiación Autonómica en 2015

El Presupuesto de Ingresos para 2015 se confecciona a partir de la aplicación del Sistema de Financiación Autonómica.

Recursos Sistema Financiación	2014	2015	▲%15/14	%/Total 2015
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	7.843	8.116	3,5%	50,6%
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	4.568	5.095	11,5%	31,8%
Impuesto Especiales (IIEE)	1.597	1.561	-2,3%	9,7%
Fondo de Suficiencia	-610	-691	-13,4%	-4,3%
Fondo de Garantía	-2.477	-2.658	-7,3%	-16,6%
Total ingresos corrientes comunicados	10.922	11.422	4,6%	71,2%
Liquidación IRPF	202	177	-12,4%	1,1%
Liquidación IVA	122	-185	-251,8%	-1,2%
Liquidación IIEE	23	-79	-445,4%	-0,5%
Liquidación Fondo de Suficiencia	-216	-68	68,4%	-0,4%
Liquidación Fondo de Garantía	-9	5	161,8%	0,0%
Liquidación Fondo de Competitividad	139	284	104,4%	1,8%
Total liquidaciones	262	133	-49,1%	0,8%
Total recursos sistema sujetos a liquidación	11.184	11.555	3,3%	72,0%
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	700	1.000	42,9%	6,2%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	430	500	16,3%	3,1%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	500	550	10,0%	3,4%
Impuesto sobre el Patrimonio	15	5	-66,7%	0,0%
Tasa Fiscal sobre el Juego	180	200	11,1%	1,2%
Impuesto sobre Actividades de Juego	20	15	-25,0%	0,1%
Impuesto sobre Hidrocarburos. Tarifa Autonómica	65	70	7,7%	0,4%
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	180	180	0,0%	1,1%
Impuestos Cedidos	2.090	2.520	20,6%	15,7%
Otros Fondos Específicos Sanidad (Fondo de Cohesión y Fondo IT)	87	69	-20,8%	0,4%
TOTAL INGRESOS DERIVADOS de entregas y liquidaciones del SFA+Impuestos Cedidos	13.361	14.144	5,9%	88,2%

Centrándonos en el montante total de ingresos que la Comunidad de Madrid obtendrá en 2015 derivado de las entregas a cuenta y liquidaciones del Sistema de Financiación -más los impuestos cedidos- esta cantidad se eleva a **14.144** millones de euros. Constituye el **88,2%** del presupuesto no financiero regional y respecto a 2014 experimenta un aumento del **5,9%**.

Ingresos sujetos a liquidación: Entregas a cuenta y liquidación

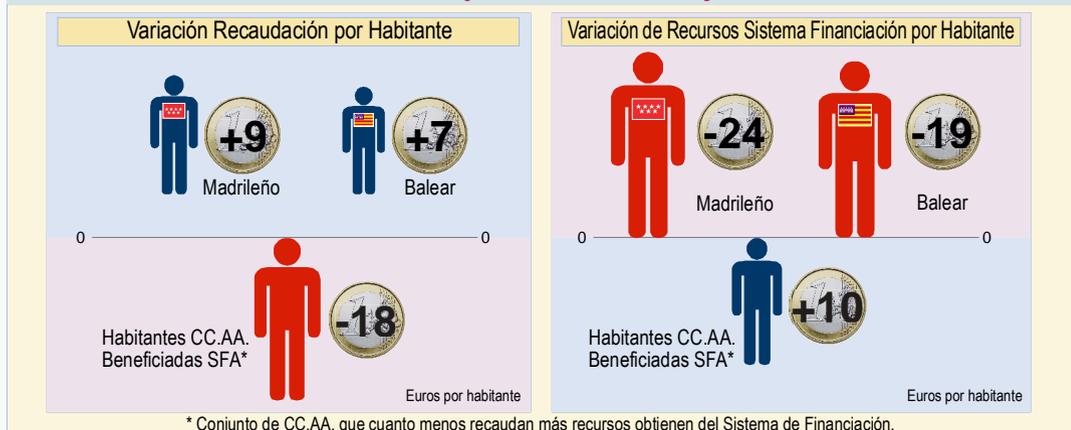
En 2015 la Comunidad de Madrid percibirá entregas a cuenta por un importe global de 11.422 millones de euros, cantidad que se corresponde con la cesión del 50% del IRPF y del IVA, del 58% de los Impuestos Especiales de Fabricación y su participación en los Fondos de Garantía y de Suficiencia Global. Los conceptos referidos tienen la consideración de entregas a cuenta 2015 cuya cuantía definitiva se determinará con arreglo a las reglas del sistema vigente al liquidarse dicho ejercicio en el año 2017. Si añadimos la liquidación de 2013, que alcanza 133 millones de euros, el conjunto de estos ingresos asciende a 11.555 millones de euros experimentando una variación del 3,3% respecto a la cifra final de ingresos del ejercicio anterior.

Estos datos traslucen el erróneo Sistema de Financiación Autonómica que vuelve a negar más de 1.000 millones de euros para la financiación de los madrileños debido a sus problemas estructurales; parámetros de población contemplados, entramado de fondos y asignación equivocada en el IVA y en los Impuestos Especiales.

La incoherencia del modelo se refleja en el hecho de que cuanto mejor evoluciona económicamente una región generando mayor actividad, empleo y recaudación, menos recibe del Sistema. La liquidación definitiva de 2012 es una muestra de ello; ese año en Madrid se incrementó la recaudación por IRPF, IVA e IIEE (58 millones) y, sin embargo, la Comunidad Madrid sufrió un quebranto neto en sus recursos de 156 millones al aplicar el resto de mecanismos.

Es decir, por cada 9 euros de recaudación adicional por habitante que se obtiene en nuestra región, por el mayor dinamismo y actividad, cada madrileño pierde incomprensiblemente 24 euros para financiar sus servicios. En muchas otras regiones sucede lo contrario, por ejemplo, un andaluz recibe 6 euros más del Sistema por cada 15 euros de menor recaudación.

Incoherencia del SFA: cuanto mejor va la economía y más recauda, menos recibe



Resto del Sistema de Financiación Autonómica

Por la parte de los tributos cedidos, la previsión de ingresos asciende a **2.520** millones de euros para 2015, lo que supone un avance estimado del **20,6%** respecto al ejercicio anterior. A continuación se procede al análisis de los ingresos tributarios atendiendo al criterio de administración gestora.

Ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid

Impuestos gestionados por el Estado

Los ingresos procedentes de los impuestos gestionados por el Estado son los recursos regionales de mayor relevancia cuantitativa, con una previsión para 2015 de **14.949** millones de euros. Respecto a 2014 estos ingresos experimentan un **incremento** del **2,2%**. No obstante, constituye una partida muy importante las devoluciones al Estado a través de la aportación de la Comunidad de Madrid a los mecanismos de nivelación del modelo (Fondo de suficiencia **-691M€** y transferencia del Fondo de Garantía **-2.658M€**).

Esta categoría de ingresos engloba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre el Valor Añadido y los Impuestos Especiales de Fabricación.

La partida más importante corresponde al **IRPF** que supone el **51,7%** del presupuesto regional no financiero para 2015 con una cifra de **8.293** millones de euros, un **3,1%** más que el ejercicio anterior.

Le sigue el **IVA**, por el que la Comunidad de Madrid recibirá en 2015 la cantidad de **4.910** millones de euros, el **30,6%** del presupuesto no financiero. Respecto a 2014 los ingresos regionales por IVA experimentan un **incremento del 4,7%**.

La recaudación prevista por **Impuestos Especiales** en 2015 será de **1.481** millones de euros, el **9,2%** de los ingresos, un **8,6% menos** que en 2014. Dentro de este concepto, se incluyen el **Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte** y la tarifa autonómica del **Impuesto de Hidrocarburos** cuyo rendimiento se atribuye íntegramente a la Comunidad de Madrid, a pesar de que su gestión corresponda al Estado, la previsión recaudatoria de este último asciende a **70** millones de euros, un **7,7% más que en el ejercicio anterior**.

En el **Impuesto sobre Actividades de Juego** se prevé un ingreso de **15 millones**.

Impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid

Dentro de este grupo de ingresos se encuentran los impuestos cedidos por el Estado pero cuya gestión corresponde a la Comunidad de Madrid siendo los más relevantes el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones y la Imposición sobre el Juego. La previsión de recaudación en esta categoría asciende a **2.282** millones.

En el Impuesto de **Transmisiones Patrimoniales Onerosas** se espera una recaudación de **1.000** millones de euros. En la **modalidad de Actos Jurídicos Documentados**, la previsión es de **500** millones de euros. En el **Impuesto de Sucesiones y Donaciones** la recaudación prevista asciende a **550** millones de euros. Todas estas partidas se ven afectadas de manera positiva por la recuperación económica a la que asistimos.

Madrid es la región más solidaria. Solidaridad de Madrid: Fondo de Garantía

El Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales es el mecanismo financiero de nivelación previsto en el vigente Sistema de Financiación Autonómica. Permite visualizar la solidaridad interterritorial, es decir, lo que cada comunidad aporta o recibe de las demás y del propio Estado para poder financiar la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia.

La Comunidad de Madrid se consolida como la **región más solidaria** de España; gracias a su aportación es posible sostener la sanidad, la educación y los servicios sociales de otras regiones menos prósperas. En 2015 su aportación al Fondo de Garantía de los Servicios Fundamentales se acerca a los **2.658** millones de euros, el 72% del total. Junto a ella, ya sólo aporta Cataluña, con un 23% y 845 millones y Baleares, con un 5% y cerca de 198 millones,

El porcentaje de aportación de la Comunidad de Madrid a la bolsa de reparto neto del Sistema de Financiación Autonómica se ha incrementado desde el 65% con el que se contribuía en 2011 hasta el 72% de 2015.

Es decir, en 2015 cada madrileño aportará a las regiones con menor capacidad económica 409 euros para financiar sus políticas sociales, mientras que un catalán contribuirá cuatro veces menos (112 euros) y un balear menos de la mitad (177 euros).

Pero es más, la solidaridad de Madrid no se agota con su elevada aportación a este fondo, sino que quizá tenga su mayor exponente en el propio funcionamiento del sistema tributario español que se financia en una parte muy importante con los impuestos recaudados en el territorio de la Comunidad de Madrid, lo que permite la prestación de servicios estatales e inversiones en el resto de España.

Solidaridad de Madrid: Recaudación IRPF, IVA, Impuestos Especiales



Solidaridad de Madrid: Transferencia al Fondo de Garantía 2015



Solidaridad de Madrid: Fondo de Suficiencia Global

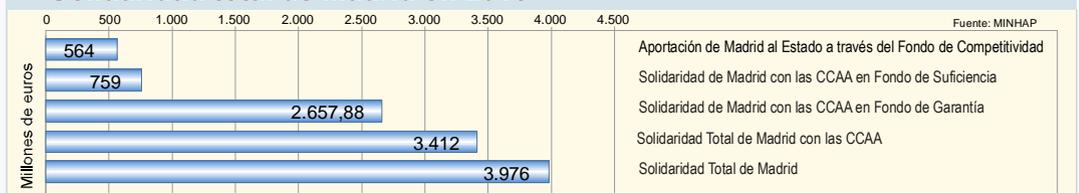
El Fondo de Suficiencia Global es el mecanismo de cierre del modelo, con el cual nuestra región incrementa, aún más, su solidaridad con el resto de regiones. Permite financiar la diferencia entre el importe de las necesidades globales de financiación de cada Comunidad Autónoma y el resultado de la suma de los ingresos derivados de su capacidad tributaria y de la transferencia que reciba del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales.

La previsión para 2015 del Fondo de Suficiencia Global asciende en la Comunidad de Madrid a **-691 millones de euros**, lo que supone una muestra más de la extraordinaria solidaridad de la región madriña dentro del Sistema. Si tenemos en cuenta, además, la liquidación 2013 de dicho fondo (**-68 millones de euros**), resulta que la aportación por este concepto ascendería a un total de **759 millones de euros** reflejados en el Presupuesto de Ingresos de la Comunidad de Madrid para 2015.

Solidaridad total de Madrid: casi 4.000 millones para CCAA y Estado

Si a la aportación al Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales se suma la aportación al Fondo de Suficiencia -incluidas las liquidaciones correspondientes a 2013 en ambos casos- resulta que la Comunidad de Madrid estaría aportando en total al Sistema más de **3.412 millones de euros** en beneficio del resto de regiones. A ello debe añadirse la cuantía derivada de la aplicación del límite del Fondo de Competitividad que consigue también que el Estado pueda financiarse en **564 millones de euros**. Con todo, puede decirse que la Comunidad de Madrid contribuye con un total de **3.976 millones de euros**, que revierten en beneficio del resto de Comunidades Autónomas y del Estado, lo que la convierte en la región más solidaria del modelo, con diferencia.

Solidaridad total de Madrid en 2015



Otros ingresos de la Comunidad de Madrid

Al margen de los ingresos ya descritos, la región cuenta con otras fuentes de recursos que se incluyen mayoritariamente en los capítulos III a VII del Presupuesto. Su aportación en 2015 representa el **12,2%** del total no financiero.

Los recursos previstos para 2015 en esta categoría de ingresos ascienden a **1.951 millones de euros**, con una variación respecto a 2014 del **1,2%**.

Los **capítulos I y II** incluyen ingresos de naturaleza impositiva derivados de las cuotas provinciales del IAE, así como del Impuesto sobre depósito de residuos y de la imposición propia sobre el juego. El importe total de dichos recursos asciende a **27 millones de euros**.

El **capítulo III** recoge los ingresos recaudados por tasas y precios públicos, contribuciones especiales, sanciones y recargos. Su aportación se estima en **404 millones de euros**.

En el **capítulo IV**, además de las transferencias derivadas del Sistema de Financiación Autonómica, se incluyen los ingresos de las subvenciones de otras administraciones públicas para financiar gastos corrientes, que suman **661 millones de euros**, con un aumento del **20,7%**.

El **capítulo V** se reserva para los llamados "ingresos patrimoniales". Su previsión para 2015 asciende a **116 millones de euros** lo que supone un descenso del **39,1%** respecto a 2014.

Por último, los ingresos derivados de las enajenaciones de bienes de capital, propiedad de la Comunidad de Madrid, conforman el **capítulo VI** y las transferencias y subvenciones para financiar operaciones de capital el **capítulo VII**. La estimación conjunta de ambos asciende a **743 millones de euros**.

Distribución del Presupuesto de Gasto no Financiero por Capítulos

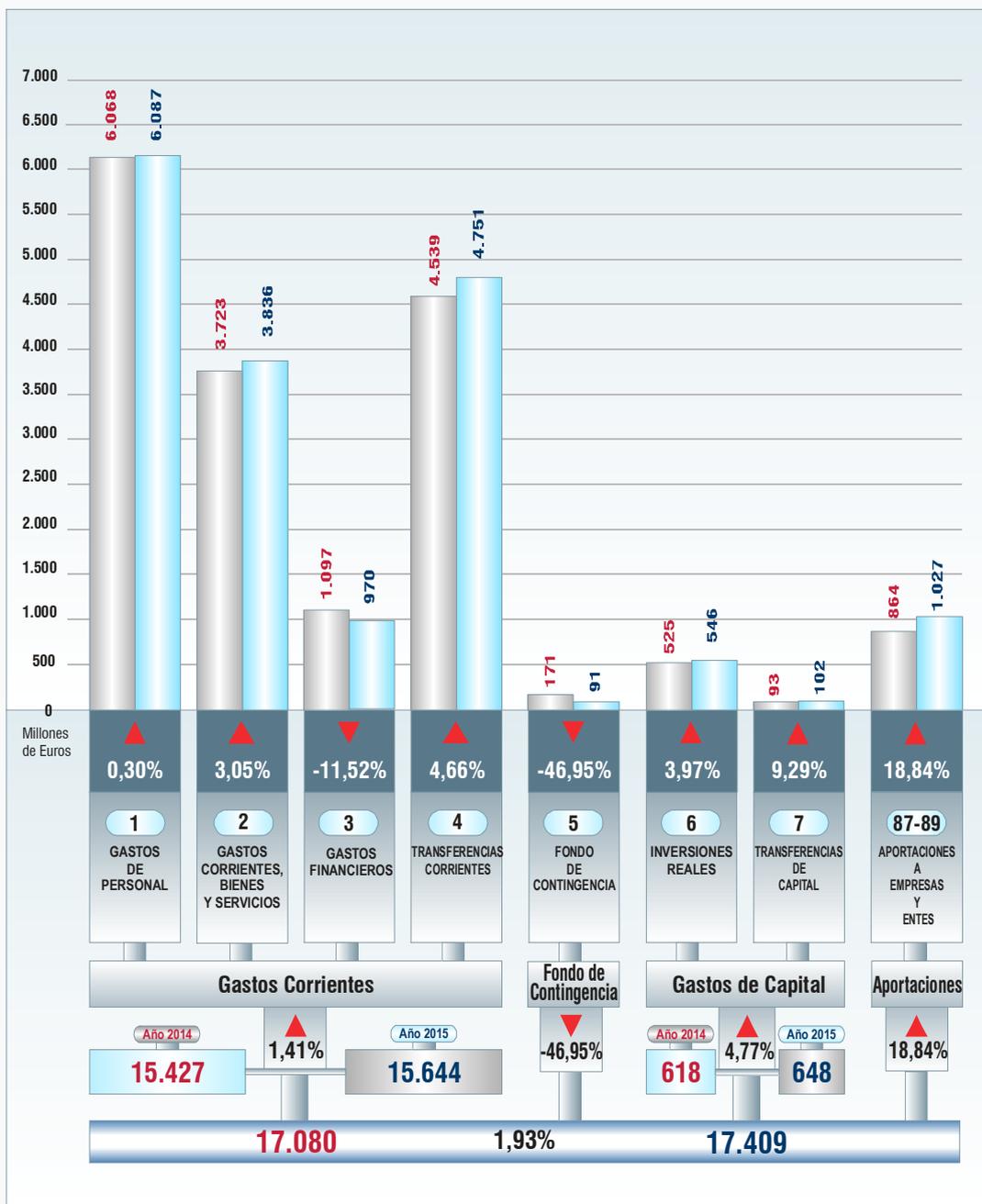
Atendiendo a su distribución por capítulos, el proyecto del Presupuesto de gasto no financiero en términos de Contabilidad Nacional, presenta las siguientes cifras:

Gasto no Financiero en términos SEC 2015

17.409 Millones de Euros

Gasto no Financiero en términos SEC 2014

17.080 Millones de Euros



El Gasto Social en el Presupuesto de 2015

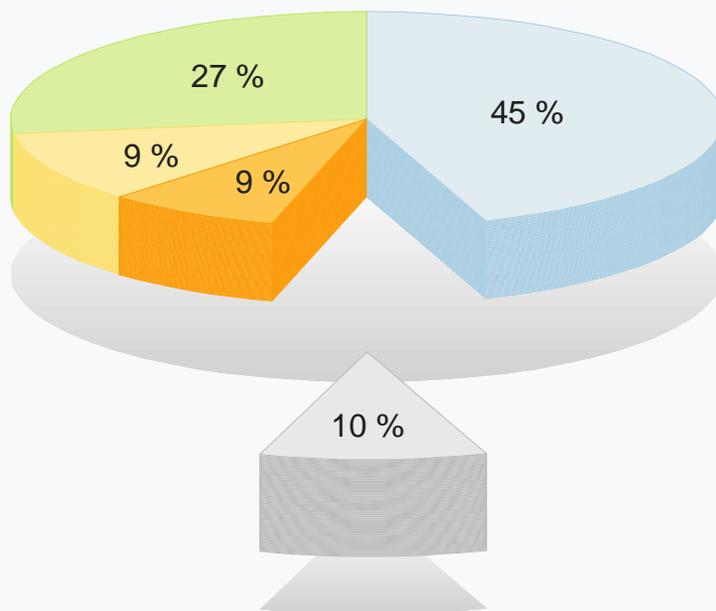
El gasto social en el proyecto del Presupuesto para 2015 alcanza el 90 por ciento del total de políticas públicas de gasto.

Un año más, el Presupuesto de la Comunidad de Madrid se concentra en los gastos esenciales: Sanidad, Educación, Transportes y Asuntos Sociales.

Gasto Social	2015	Peso % sobre Total
▶ Sanidad	7.289	45 %
▶ Educación	4.338	27 %
▶ Asuntos Sociales	1.384	9 %
▶ Transportes y Vivienda	1.441	9 %
Total <small>Millones de Euros</small>	14.451	90 %

Los pesos porcentuales se calculan sobre el total del gasto no financiero en términos SEC excluyendo el servicio de la deuda y la sección de Créditos Centralizados que, por su carácter de fondo de contingencia, no es posible determinar la naturaleza final de su gasto.

Gasto Social en el Presupuesto 2015

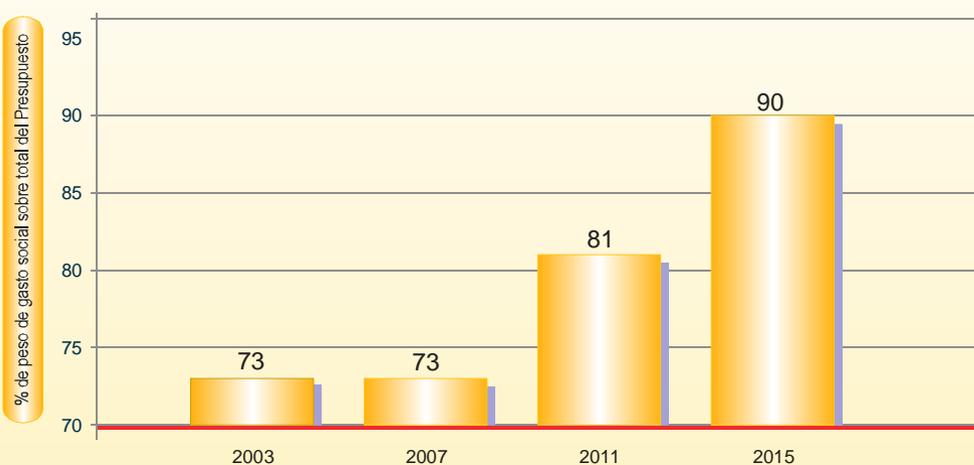


Resto Gasto en el Presupuesto

Distribución del Presupuesto por Secciones

Millones de EUROS	2015	%Var 2014/15
SANIDAD	7.288,9	4,42
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE	4.338,2	2,64
TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	1.440,6	2,16
ASUNTOS SOCIALES	1.383,5	6,07
PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	911,4	3,42
EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	436,8	12,89
ECONOMÍA Y HACIENDA	156,9	12,99
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	144,8	1,49
ASAMBLEA DE MADRID	26,4	-0,16
CÁMARA DE CUENTAS	6,9	2,23
CONSEJO CONSULTIVO	4,1	-3,21
PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1,1	-0,26
DEUDA PÚBLICA	956,7	-11,60
CRÉDITOS CENTRALIZADOS	312,4	-35,91

Peso del gasto social sobre el Presupuesto de la Comunidad de Madrid: 2003-2015



Fuente : Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. Consejería de Economía y Hacienda

Principales Actuaciones

Millones de EUROS

Sanidad

Hospitales	4.867,24
Recetas médicas	1.032,98
Atención primaria	730,27
SUMMA 112	157,68

Educación, Juventud y Deporte

Educación Infantil, primaria y especial	1.413,21
Educación secundaria y formación profesional de grado superior	1.232,32
Actividad docente de las universidades públicas	811,23
Becas y ayudas	75,61

Transportes, Infraestructuras y Vivienda

Subvención a usuarios del transporte	878,80
Carreteras	106,17
Infraestructuras del transporte	38,30
Construcción de vivienda pública	17,67

Asuntos Sociales

Plazas colectivas especial atención	602,94
Ayuda a domicilio	125,02
Personas dependientes	122,53
Renta Mínima de Inserción	93,79

Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

Funcionamiento de la Justicia	361,83
Prevención contra incendios y Protección Civil	112,09
Seguridad	94,87
Justicia gratuita	31,85

Empleo, Turismo y Cultura

Políticas activas de empleo (incluye Plan de Empleo Juvenil)	89,37
Plan de Formación Profesional para el Empleo	64,77
Prevención de riesgos laborales	19,74
Cultura	92,65
Turismo	13,08

Economía y Hacienda

Innovación Tecnológica	14,76
Potenciación de la recaudación tributaria	14,66
Planes Renove de Eficiencia Energética	4,00
Ayudas al Comercio (mercados y galerías, microcréditos, etc.)	3,00

Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Parques Naturales y Áreas Verdes	11,77
Modernización y fomento de explotaciones agrícolas	7,84
Ayudas tratamiento residuos	7,75

Sanidad

Presupuesto: 7.289 millones

La Comunidad de Madrid tiene un **compromiso firme y rotundo con los madrileños en materia de salud**. En la actualidad contamos con un total de **36 hospitales públicos y 426 centros de Atención Primaria**, incluyendo la próxima apertura del Centro de Salud de Alpedrete, que son un referente de **vanguardia**. En 2015 se prevé la apertura del Centro de Arroyomolinos. El propósito es seguir avanzando en ese nivel de **excelencia**, para lo que se dispondrá de **308 millones más** que en 2014.

Para ello, son **objetivos prioritarios** en 2015 **mejorar la accesibilidad y calidad** del sistema sanitario, así como **su eficiencia**, bajo las directrices de una **gestión más eficaz**, el impulso de la **transparencia** y la **reducción de la**

burocracia. Asimismo, se llevará a cabo una **evaluación continua de los distintos medios, dispositivos y prestaciones de la red sanitaria** pública y privada.

Además, contaremos con una nueva gran infraestructura hospitalaria a pleno rendimiento: **el Hospital General de Villalba**. Un centro que dará servicio a **111.000 ciudadanos** del noroeste de Madrid. Con él serán **doce los hospitales puestos en marcha en la última década** en nuestra región, completando así **la mayor creación de infraestructuras hospitalarias que se haya dado nunca en una región europea**. Este año, nuestros hospitales contarán con un presupuesto de **4.867 millones** de euros.

Por otro lado, la **cartera de servicios** del sistema se incrementará con **nuevas prestaciones**, como **el programa de cribado de cáncer de colon** que hemos puesto en marcha en todos nuestros centros, para mejorar y prevenir el tratamiento de este tumor cada vez más extendido entre la ciudadanía.

El año 2015 también **será el de los profesionales de la sanidad madrileña**, pues se culminarán los procesos de reconversión de más de **5.000 eventuales**, dándoles estabilidad en su trabajo, y se resolverán las convocatorias de la **mayor oferta de empleo público sanitaria** que se ha desarrollado en España en los últimos años.



Educación, Juventud y Deporte

Presupuesto: 4.338 millones

El presupuesto de **educación se incrementa un 2,6%** respecto de 2014. Esto demuestra, una vez más, que **la educación es una prioridad** del Gobierno al servicio de tres principios básicos: la **mejora de la calidad de la enseñanza**, la **libertad de elección** y la **igualdad de oportunidades**.

La igualdad queda garantizada gracias al **amplio programa de becas y ayudas** al que destinaremos **más de 75 millones de euros**, casi un **20% más que en 2014**, lo que nos permitirá **incrementar el programa de préstamo de libros, las ayudas de comedor o las becas de FP**. Además, mantendremos las ayudas para los **alumnos de educación especial**, a cuyo fin se destinarán 25 millones de euros.

El **Programa bilingüe** destinará a los **centros públicos más de 23 millones de euros**, con un **incremento del 12,5%**, lo que nos permitirá llegar en el **curso 2015/16** a 30 colegios públicos y 10 institutos más, para un total de **470 centros**.

Por otro lado, el **93% de las familias logra el centro sostenido con fondos públicos que elige en primera opción para sus hijos**. Para salvaguardar esa libertad, destinaremos **51 millones más a la enseñanza concertada**, un **5,8% más** respecto a 2014.

Construiremos **6 nuevos centros públicos y ampliaremos otros 37**, a lo que destinaremos **81 millones de euros** en infraestructuras, cuya partida **se incrementa un 2,8%**.

Los **maestros y profesores** también verán recompensado su esfuerzo en los años de crisis, a cuyo fin se **incrementará 27,5 millones la partida de remuneraciones**, mantendremos los recursos destinados a la **formación** y volveremos a convocar **oposiciones**.

Las **universidades públicas contarán con 81 millones de euros**, **15,5 millones más**, a lo que se suman **7,7 millones** destinados a la construcción y mejora de **infraestructuras** y los **6,7 millones para becas de excelencia**.



Transportes, Infraestructuras y Vivienda

Presupuesto: 1.441 millones

La Comunidad de Madrid dispone de unas **infraestructuras de transporte público** que le procuran **ventaja competitiva en la atracción de inversiones**, al mismo tiempo que los madrileños disfrutan un **servicio de calidad** a cuyo sostenimiento contribuyen de forma razonable. A su mejora vamos a destinar **317 millones** de euros en **inversiones**. Además, **por segundo año consecutivo, se congelarán las tarifas del transporte**.

De esa manera, en los primeros meses del ejercicio finalizarán las obras de la **estación de Torrejón de Ardoz** y las de **ampliación de la línea 9 Metro**, con la estación "Paco de Lucía".

Asimismo, **se abrirá también al tráfico la duplicación de la M509**, en el tramo comprendido entre la M50 y el municipio de Villanueva del Pardillo, y se finalizará la ampliación del **tercer carril de la carretera M503**, entre la M40 y la M50.

En materia de **seguridad vial** se prevé continuar con la mejora de la seguridad **para automovilistas, motociclistas y peatones**, con más tramos de **barreras seguras y pasarelas peatonales**, como las previstas en la **M601 en Collado Villalba y la M513 en Boadilla del Monte**, o las mejoras del firme en las carreteras **M100, M203, M404, M506, M510 y M601**.

Por otro lado, **Metro de Madrid** seguirá invirtiendo en el **mantenimiento de las vías, equipamientos y sistemas de señalización** de circulación, así como en la renovación de plataformas de vía y diagonales. Además, con el objetivo de optimizar el consumo energético, se finalizará **la instalación de iluminación LED** en el alumbrado.

En materia de **vivienda** se seguirá trabajando a favor de las **personas en riesgo de exclusión social** y se desarrollará un **Plan destinado al alquiler** de vivienda para **colectivos con dificultades económicas**, del que se podrían beneficiar cerca de **4.200 familias**.



Asuntos Sociales

Presupuesto: 1.384 millones

El **presupuesto** de la Consejería de Asuntos Sociales **se incrementa** casi **80 millones** de euros, **un 6% más**, para asegurar que los ciudadanos tengan cubiertas sus necesidades básicas en materia de atención social.

El crédito destinado a garantizar los ingresos básicos aumenta **un 11%** a través de la **Renta Mínima de Inserción**, hasta los **93 millones** de euros, y el número **familias atendidas** superarán las **23.000**.

Además, los recursos destinados a **las prestaciones por Dependencia** suben un **45%**, hasta los **122 millones** de euros, y se complementan

con los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, para conseguir un alto grado de cobertura y calidad.

Con el objetivo de mejorar la cobertura de la **red de plazas de atención residencial y de día para mayores dependientes, personas con discapacidad y enfermedad mental**, se han incorporado más de **1.300 plazas**, que se suman a las **50.000 plazas** disponibles hasta ahora, distribuidas entre más de **500 centros** en la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se pondrán en funcionamiento **dos nuevos centros**, uno en **Madrid, en el barrio de San Blas**, y **otro en el municipio de El Berrueco**, que, junto con otras medidas puestas en marcha, suponen **840 nuevas plazas** para que un número equivalente de madrileños puedan disfrutar de una residencia o centro de día en nuestra región.

En materia de **atención a la familia y a la infancia**, se seguirá prestando atención residencial a los menores, y **apoyos económicos para el acogimiento familiar**.

Asimismo, las víctimas de la **violencia de género** y sus hijos dispondrán de un **Plan de apoyo específico**, y se mantendrán las actuaciones tendentes a la **integración de los inmigrantes** y de cooperación **con los países más necesitados**.



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

Presupuesto: 911 millones

La Comunidad de Madrid seguirá financiando el proyecto **BESCAM** implantado en **109 municipios**, a lo que se destinarán **68 millones de euros**, con el objetivo de contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana en nuestros pueblos.

La **vigilancia y la extinción de incendios**, incluida la dotación de los **medios materiales y humanos** necesarios para llevar a cabo esas tareas relacionadas con la protección ciudadana, se seguirán articulando a través del **Plan INFOMA**.

Madrid 112, el servicio de atención de emergencias de la Comunidad de Madrid, **referente por su calidad**, seguirá explorando la



implantación de proyectos que faciliten un **acceso más rápido y sencillo de los ciudadanos** a sus prestaciones.

Por otro lado, pondremos en marcha tres proyectos fundamentales para la **mejora y la modernización de la Administración de Justicia**: la licitación de la **Ciudad de la Justicia** de Madrid, la puesta en funcionamiento del **Instituto de Medicina Legal** y la implantación de la **Oficina del Fiscal de la Comunidad de Madrid**. Sin olvidarnos de la **dotación de medios materiales y humanos para su funcionamiento ordinario**, así como de la garantía del acceso a la **justicia gratuita**, a la que se destinará **32 millones**, para quienes carezcan de los recursos necesarios para litigar. El presupuesto total será de casi **400 millones** de euros.

La **cooperación interadministrativa** a todos los niveles, particularmente con los ayuntamientos a través de los diferentes planes y programas, especialmente PRISMA, así como la formación de los **empleados públicos que aseguren la prestación de unos servicios de calidad a los ciudadanos**, también serán políticas que mantendrán su relevancia presupuestaria.

Finalmente, la empresa pública **Canal de Isabel II Gestión** mantendrá su actividad tradicional y el ritmo de inversiones en el ciclo integral del agua a las que destinará **228 millones de euros**.

Empleo, Turismo y Cultura

Presupuesto: 437 millones

El fortalecimiento de la **creación de empleo** seguirá centrando la acción del Gobierno, comprometido con el fomento de la **contratación**, el apoyo al **emprendimiento**, la mejora de la **empleabilidad** de los desempleados y la **seguridad y salud** de los trabajadores.

El **Plan de Empleo 2014/15**, dotado con **299 millones** de euros, profundizará en las políticas activas de empleo y formación, con el empeño de reforzar la **estabilidad** de nuestro mercado de trabajo y aumentar las oportunidades laborales de los **mayores de 45 años, mujeres, parados de larga duración** y personas con **discapacidad**.

Iniciativa en la que ahondaremos con **dos nuevos Planes**. El **primero** está dirigido a los **autónomos**, beneficiará a **25.000** de ellos y contará, entre otras, con ayudas para la puesta en marcha de su actividad, para lo que se dispondrá de **16 millones** de euros. El **segundo** de los planes tendrá como destinatarios **45.000 jóvenes** con el objetivo de mejorar de su cualificación profesional y favorecer su inserción laboral, a lo que se destinarán **100 millones** de euros en dos años, la mitad en 2015.

Asimismo, seguiremos **modernizando los Servicios de Empleo** en aras de una mayor agilidad y eficacia en las actuaciones de **orientación e intermediación** con el mercado laboral.

El **turismo** es un **sector estratégico** en nuestra región, al que dedicaremos campañas de comunicación para la **promoción internacional** de la Comunidad de Madrid. Asimismo, mantendremos la red de oficinas a nivel local que posibilite el conocimiento de **nuestro inmenso patrimonio histórico, artístico y monumental**, al que se destinarán recursos para su conservación y restauración.

En materia de **cultura** renovaremos nuestra oferta y apuesta por **Madrid como gran centro de irradiación cultural**, de creación y exhibición de todas las artes, apoyando un **mejor tratamiento de la imposición fiscal indirecta**.



Economía y Hacienda

Presupuesto: 157 millones

Conjugaremos la **estabilidad presupuestaria** con un **presupuesto expansivo**, principalmente en el gasto social, destinado a **consolidar y fortalecer la recuperación económica**.

En ese marco, apostaremos por la **consolidación y el desarrollo** de las **actividades productivas** de mayor **importancia estratégica**, a cuyos efectos se han incluido determinadas zonas en el **Mapa de Ayudas Regionales 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea**, particularmente, las de mayor **vocación industrial** y que se han visto afectadas por el avance del paro. Por esa vía se dispondrá de **7 millones**.

A ese fin dirigirán sus objetivos también el **Plan Activa Henares** y el **Plan Activa del Sur**, que incluirán **líneas de crédito en condiciones preferentes para financiar iniciativas de inversión**, procedentes del Banco Europeo de Inversiones, por importe de **400 millones** de euros. Además, seguiremos facilitando el **acceso al crédito de las PYMES y los emprendedores** madrileños de **todos los sectores productivos**.

Asimismo, mantendremos las **políticas de estímulo de la demanda** con los **Planes Renove**, a los que se destinarán **4 millones** de euros, y promoveremos el desarrollo de **nuevos proyectos de alcance económico regional**, como "La Carpetania" en

Getafe, cuna de la industria aeronáutica en Madrid.

Por otro lado, los objetivos del **comercio** son **reactivar la demanda y el consumo**, para lo que se pondrán en marcha actuaciones de **promoción y dinamización**, también con aspiraciones de **internacionalización** mediante el uso de **herramientas "on line"**. Esas iniciativas serán compatibles con el impulso a la **modernización del comercio tradicional** y el **fomento ferial**.

Además, reforzaremos la **información y la formación de los consumidores** con el fin de promover un consumo responsable y estimularemos a los establecimientos en la prestación de **servicios de calidad**.



Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Presupuesto: 145 millones

En Madrid está **protegido medioambientalmente el 50%** de nuestro territorio, y desde el año pasado contamos con el **Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**, el **mayor hito ambiental producido nunca en la Comunidad de Madrid**. La **preservación y el fomento de este enclave** será una línea de actuación prioritaria.

El **futuro de nuestra región** pasa también porque nuestro desarrollo sea sostenible, lo que implica no solo el **respeto sino también la apuesta por el medio ambiente**, para que éste represente una **oportunidad de generación de progreso, riqueza y empleo**, a cuyo fin los programas medioambientales contarán con **80 millones** de euros.



En esa línea, pondremos en marcha el **I Plan de Empleo Verde de la Comunidad de Madrid**, un proyecto cuyo objetivo es la creación de **50.000 puestos de trabajo** en sectores relativos a la **gestión del agua, el reciclaje de residuos, la movilidad y la economía ecológica**, para que Madrid sea también líder a nivel europeo en desarrollo sostenible.

Seguiremos apostando por la mejora de la **calidad del aire y la protección del medio ambiente atmosférico** en cuya estrategia se enmarcará la **concesión de ayudas** para la adquisición de **vehículos eficientes para uso de autotaxi y de vehículos comerciales**.

Además, el **fomento de la innovación tecnológica** en el medio rural, mediante la **integración de la investigación científica** en las áreas de la **alimentación y el desarrollo rural**, la experimentación práctica y la demostración, tendrán protagonismo presupuestario.

Por otro lado, el **Portal del Suelo** debe ser una herramienta útil que facilite el acceso a la **información sobre la cartera de suelo existente** en nuestra región, para el desarrollo de **proyectos residenciales, industriales o de servicios**, y en general, de activación económica.

Estabilidad y Equilibrio

La Comunidad de Madrid presenta un presupuesto que cumple, de nuevo, con el objetivo de estabilidad establecido, pese al menoscabo de más de 1.000 millones de euros con que resulta penalizada por el Sistema de Financiación Autonómica, cuyo desacertado funcionamiento origina que cuanto mejor evolucione una región y más recaude, menos reciba del sistema.

Objetivo de Estabilidad para el año 2015

El proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2015 se ha elaborado respetando fielmente el objetivo de estabilidad presupuestaria informado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera para el conjunto de CCAA y fijado en el -0,7% del PIB.

Contención del Endeudamiento

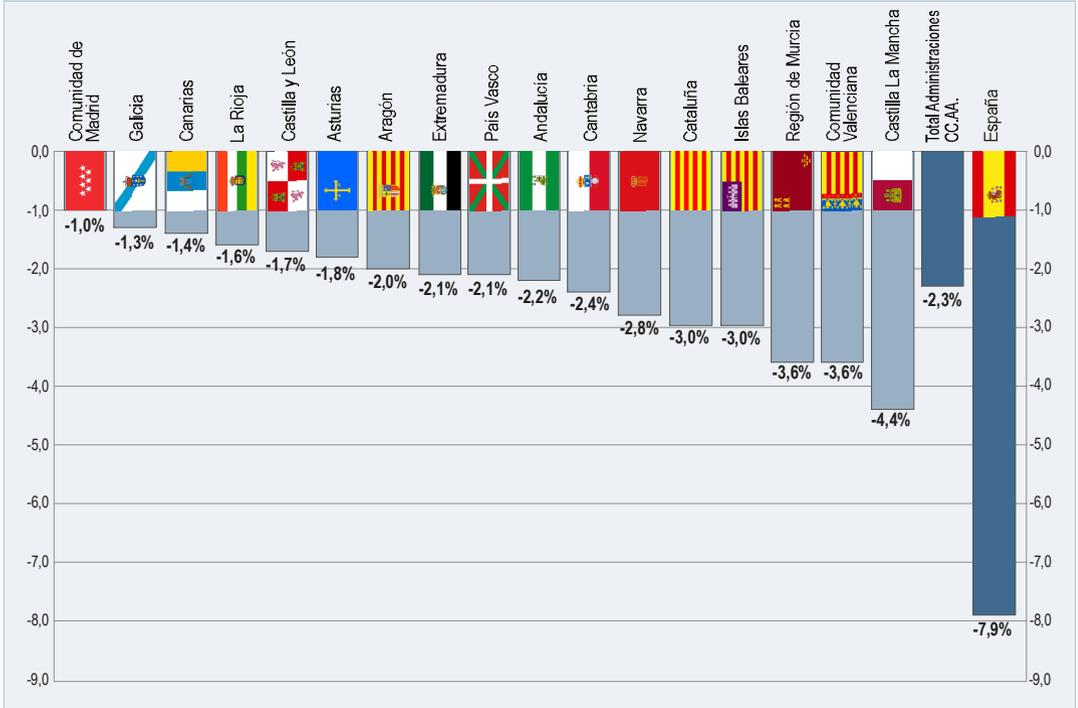
La Comunidad de Madrid ha cumplido siempre con el compromiso de la estabilidad presupuestaria. De hecho, es la región con el endeudamiento más bajo de todas las comunidades autónomas y con el menor déficit medio regional entre 2008 y 2013; un 1% del PIB frente a la media del 2,3%.

El endeudamiento de la Comunidad de Madrid se ajusta a las amortizaciones que vencen en el ejercicio y al endeudamiento nuevo autorizado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

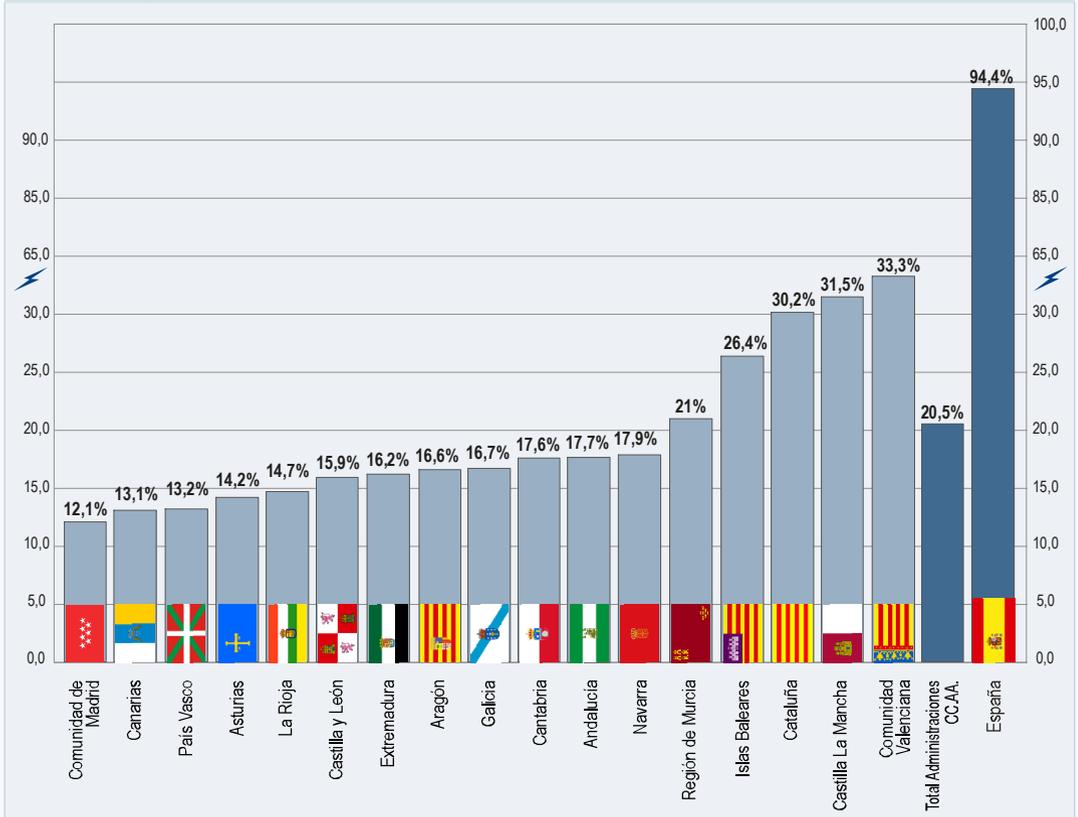
Esta política económica coherente y cumplidora ha permitido poner el acento en lo verdaderamente esencial: la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y el Transporte, que suponen ya el 90% de todo el esfuerzo presupuestario en la Comunidad de Madrid. Y ello, a pesar de la merma de ingresos generada por el Sistema de Financiación vigente.



Déficit de las CCAA en porcentaje del PIB. Media 2008-2013



Deuda por comunidades autónomas. Ratio deuda/PIB. Año 2013



Cuenta Financiera Presupuesto Consolidado

OPERACIONES CORRIENTES

INGRESOS		15.297
Impuestos directos	8.868	
Impuestos indirectos	8.362	
Otros ingresos corrientes	-1.933	
GASTOS		15.644
Gastos de Personal	6.087	
Gastos corrientes en bienes y servicios	3.836	
Gastos financieros	970	
Transferencias corrientes	4.751	
AHORRO		-346

OPERACIONES DE CAPITAL

INGRESOS		743
Enajenación de inversiones reales	684	
Transferencias de capital	59	
GASTOS		648
Inversiones reales	546	
Transferencias de capital	102	
FORMACIÓN DE CAPITAL		-95
Fondo de Contingencia	91	
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN		-341

OPERACIONES FINANCIERAS

ATENCIÓNES		4.471
a) Activos financieros		1.439
Préstamos a personal	11	
Préstamos BEI	400	
Participación en Consorcios Urbanísticos	131	
Aportaciones patrimoniales	896	
b) Pasivos financieros		3.032
Amortización deuda pública	2.239	
Amortización préstamos L/P	793	
RECURSOS		4.812
a) Activos financieros		13
b) Endeudamiento bruto		4.399
c) Préstamos BEI		400
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN		-341

ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Endeudamiento bruto		4.399
Amortizaciones		-3.032
ENDEUDAMIENTO NETO		1.367

Sector Público de la Comunidad de Madrid

El sector público empresarial de la Comunidad de Madrid está orientado a la prestación de servicios y a la creación de infraestructuras en sectores como el abastecimiento y depuración de agua, la sanidad y la conservación y mejora del medio ambiente, entre otros.

El Presupuesto total del Sector Público de la Comunidad de Madrid para 2015 alcanza la cifra 3.779 millones de euros lo que significa un incremento del 11,35% sobre el ejercicio anterior.

Al igual que el conjunto del presupuesto de la Comunidad, el gasto en el sector público crece después del largo proceso de ajuste en el gasto, reflejando la senda de crecimiento y recuperación de la economía madrileña.

El gasto de las dos empresas más importantes del sector público madrileño, Grupo Canal y Metro, que en conjunto representan el 70% del total, se recogen en el cuadro siguiente:

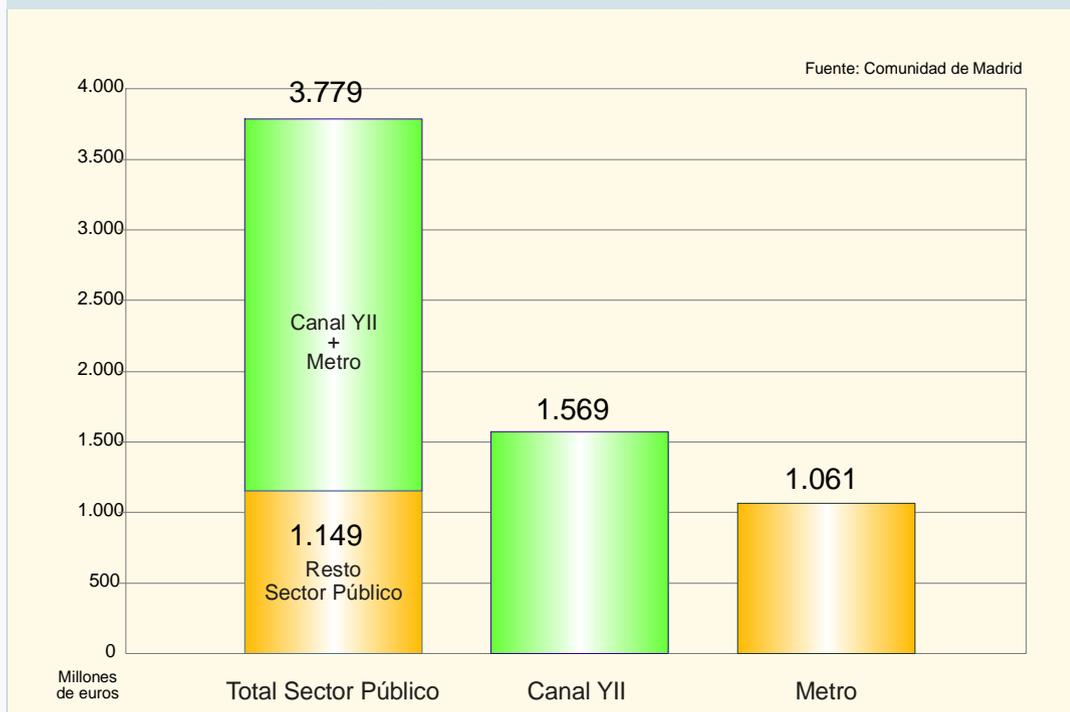
SECTOR PÚBLICO	2014	2015	Var%
Grupo Canal YII	1.384	1.569	13,42
Metro	978	1.061	8,50
Canal + Metro	2.361	2.630	11,38

Gasto sin consolidar

Millones de Euros

El sector empresarial aporta el 46% del total de la inversión de la Comunidad. Hay que destacar las inversiones del Canal de Isabel II en el sector del agua (241 millones de euros), que supone un 53% del total de la inversión del sector público. Metro destina 101 millones a inversiones en la red de transporte metropolitano.

Sector Público Madrileño



Balance 2003 - 2015: Menos impuestos - Más servicios

El proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2015 mantiene la tradición de una política económica rigurosa, seria y coherente, que ha dotado de solvencia y credibilidad a la economía madrileña, que ha permitido que siempre se haya podido financiar en los mercados de deuda y, por tanto, que ha garantizado que los madrileños puedan gozar siempre de los excelentes servicios públicos de gran calidad.

Esta política, de priorización del gasto social, eficiencia y cumplimiento de la estabilidad presupuestaria ha hecho posible en los últimos doce años que los madrileños tengan los impuestos más bajos de España y los mejores servicios públicos, entre los que podemos destacar, desde 2003:

MÁS SERVICIOS	MENOS IMPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> Doce hospitales nuevos y ochenta nuevos centros de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> 30.000 millones menos en impuestos.
<ul style="list-style-type: none"> 3.300 nuevos médicos y libre elección de médico, centro y hospital. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.100 € menos en impuestos al año por habitante.
<ul style="list-style-type: none"> Más de 400 nuevos centros educativos y bilingüismo en los centros educativos públicos y concertados (470 centros). 	<ul style="list-style-type: none"> Tarifa del IRPF más baja de España y con el más amplio conjunto de deducciones.
<ul style="list-style-type: none"> Se alcanza la cifra de 323 centros de día para mayores, dependientes y personas con discapacidad y se triplican los créditos de la Renta Mínima de Inserción. 	<ul style="list-style-type: none"> Única región sin impuesto sobre Patrimonio.
<ul style="list-style-type: none"> Más de 100 kilómetros y 90 nuevas estaciones de Metro. 	<ul style="list-style-type: none"> Una de las pocas Comunidades con el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones desgravado en el entorno familiar más cercano.
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid con la duplicación de 100 kilómetros de carreteras ya existentes y la construcción de 100 kms. de nuevas carreteras. 	<ul style="list-style-type: none"> Supresión del Recargo autonómico del IAE.

Todas estas realidades se han hecho posible gracias a la ortodoxa política económica aplicada por el Gobierno madrileño que libera renta para que los ciudadanos dispongan de mayores recursos con los que poder consumir, ahorrar e invertir.

Las administraciones austeras generan sociedades prósperas; a partir de este principio la eficiencia es el camino para dotar a los ciudadanos del mayor volumen de servicios de calidad y excelencia, elementos, todos ellos reforzados en el proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2015.



Proyecto Presupuestos Generales

Comunidad de Madrid

2015



www.madrid.org/presupuestos2015




CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Comunidad de Madrid